

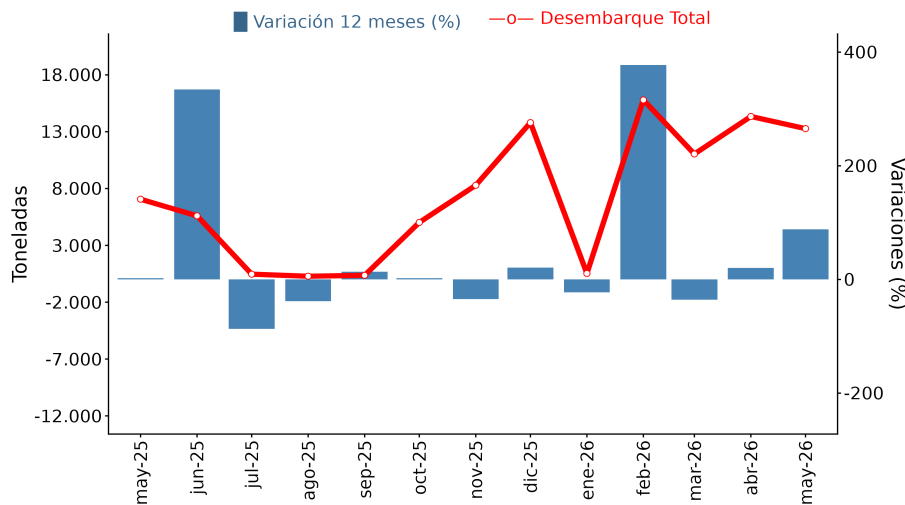
- En mayo 2026 se desembarcaron 13.127,1 toneladas en pesca artesanal aumentando 90,7% a doce meses.
- Centros de Cultivos decreció en un 18,2% a doce meses, anotando 146,6 toneladas.
- Sardina Común llegó a 10.088,3 toneladas, siendo la especie con mayor captura en mayo 2026.

Pesca		
mayo 2026		
Volumen de extracción (Ton.)		
	2025	2026
Artesanal	6.881,9	13.127,1
Pesca Industrial	-	-
Centro de Cultivos	179,1	146,6
<b>Total</b>	<b>7.061,0</b>	<b>13.273,6</b>
Variación 12 meses (%)		
Artesanal		90,7%
Pesca Industrial		-
Centro de Cultivos		-18,2%
<b>Total</b>		<b>88,0%</b>

Fuente: Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. Región de Los Ríos.

### RESUMEN MENSUAL

#### Evolución y variación interanual Desembarque Pesquero



Fuente: Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. Región de Los Ríos.

### PRINCIPALES RESULTADOS

En Los Ríos, durante mayo 2026 se desembarcaron 13.273,6 toneladas, según información preliminar suministrada por el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.

El desembarque regional aumentó 88,0% a doce meses. Respecto al mes anterior, el desembarque experimentó un descenso de 1.068,8 toneladas.

Centro de cultivo presentó resultado negativo respecto al mismo período del año anterior, decreciendo en 32,5 toneladas (-18,2%), totalizando 146,6 toneladas.

Artesanal registró 13.127,1 toneladas, aumentando en 6.245,2 toneladas (90,7%) en comparación a igual mes del año anterior.

#### Desembarque por sector, serie mensual mayo 2025 - mayo 2026

Los Ríos	2025/ <sup>R</sup>												2026/ <sup>P</sup>
	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	enero	febrero	marzo	abril	mayo
Artesanal	6.881,9	5.418,6	299,0	141,2	208,8	4.794,9	8.105,1	13.623,9	364,8	15.625,5	10.881,9	14.182,3	13.127,1
Industrial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Centro de Cultivo	179,1	182,0	167,5	143,9	157,9	223,2	181,9	177,4	165,8	169,9	157,3	160,2	146,6
<b>Total</b>	<b>7.061,0</b>	<b>5.600,6</b>	<b>466,5</b>	<b>285,1</b>	<b>366,7</b>	<b>5.018,1</b>	<b>8.287,0</b>	<b>13.801,2</b>	<b>530,7</b>	<b>15.795,4</b>	<b>11.039,2</b>	<b>14.342,5</b>	<b>13.273,6</b>

Fuente: SERNAPESCA, mayo 2025 - mayo 2026

/R: Cifras rectificadas.

/P: Cifras provisionales.

## DESEMBARQUE ARTESANAL

El sector Artesanal, que registra la mayor participación (98,9%) en el desembarque regional en mayo 2026, totalizó 13.127,1 toneladas.

El desembarque Artesanal registró 6.245,2 toneladas más (90,7%), respecto a mayo 2025.

Al comparar con el mes anterior (abril 2026) el sector Artesanal decreció en 1.055,2 toneladas.

Según tipos de categoría, peces registró variación positiva de 89,8% respecto a mayo 2025, totalizando 12.819,9 toneladas, además registraron la mayor participación en mayo 2026, abarcando el 97,7% del desembarque.

Siguen en participación moluscos, que aumentó 620,5% a doce meses, totalizando 231,3 toneladas en el mes analizado, lo que se traduce en una participación del 1,8%.

También se desembarcaron especies de las categorías algas, crustáceos y urochordata, que en conjunto participaron con el 0,6%.

## RECOLECTOR DE ORILLA

Totalizó 57,2 toneladas, disminuyendo 31,8 toneladas (-35,8%) en 12 meses.

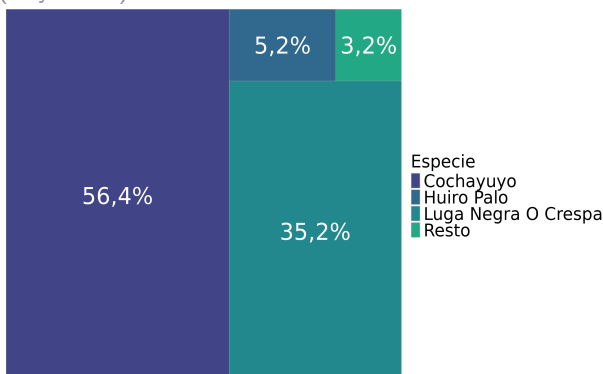
La especie que registró mayor recolección fue cochayuyo, de la categoría algas, participando con el 56,4% de la recolección de orilla, totalizando 32,2 toneladas, disminuyendo 24,8 toneladas (-43,4%) respecto a mayo 2025.

En segundo lugar de recolección está luga negra o crespas con 20,1 toneladas en mayo 2026.

Para recolectores de orilla la principal categoría recolectada fue algas, con participación de 98,5% totalizando 56,3 toneladas. La recolección de moluscos, urochordata y peces sumaron el 1,5% restante.

### Participación por tipo de especie

(mayo 2026)



Fuente: Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. Región de Los Ríos.  
\*Resto incluye las especies: Pellillo, Luche, Choro, Lapa Negra, entre otras.

### Desembarque artesanal por especie

(mayo 2025 - mayo 2026)

Especie	Desembarque (ton) <sup>/P</sup>		
	Mes		Variación (%)
	mayo 2025 <sup>/R</sup>	mayo 2026	
Sardina Común	5.966,5	10.088,3	69,1%
Anchoveta	360,0	2.012,3	458,9%
Pampanito	220,6	264,6	20,0%
Sierra	20,1	233,5	1.060,6%
Otras*	314,7	528,4	67,9%
<b>Total</b>	<b>6.881,9</b>	<b>13.127,1</b>	<b>90,7%</b>

Fuente: Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. Región de Los Ríos.  
\*Otras incluye las especies: Loco, Reineta, Cochayuyo, Bacalao De Profundidad, Jurel, Luga Negra O Crespas, Robalo, Congrio Dorado, Raya Volantin, entre otras.  
<sup>/P</sup>: Cifras provisionales.  
<sup>/R</sup>: Cifras rectificadas.

## ESPECIES MÁS IMPORTANTES

En mayo 2026 la especie con mayor participación en los desembarques artesanales fue sardina común con 10.088,3 toneladas de la categoría peces, participando con 76,9% del total desembarcado en pesca artesanal. La explotación de sardina común subió 4.121,8 toneladas respecto a mayo del año pasado.

Luego sigue anchoveta de la categoría peces que abarcó el 15,3%, totalizando 2.012,3 toneladas.

El tercer lugar de participación fue para pampanito, de la categoría peces, que abarcó el 2,0% del desembarque artesanal, totalizando 264,6 toneladas, creciendo en 44,0 toneladas respecto a mayo 2025.

En cuarto lugar se encuentra sierra de la categoría peces, con 233,5 toneladas desembarcadas lo que correspondió a un aumento de 213,4 toneladas respecto a un año, y abarcó el 1,8% del desembarque artesanal.

**COSECHA DE CENTRO DE CULTIVO**

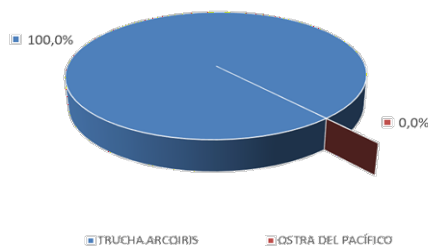
En centros de cultivos se registró cosecha de 146,6 toneladas, lo que correspondió a una participación de 1,1% del total desembarcado en mayo 2026, además registró variación negativa a doce meses de 32,5 toneladas (-18,2%).

Respecto al mes anterior la cosecha para esta categoría presentó variación negativa de 13,6 toneladas (-8,5%).

La categoría peces abarcó el 100,0% de la cosecha en centros de cultivos.

**Participación por tipo de especie**

(mayo 2026)



Fuente: Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. Región de Los Ríos.

**Producción centros de cultivos según especie**

(mayo 2025 - mayo 2026)

Especie	Cosecha (ton) <sup>P</sup>		Variación (%)
	Mes		
	mayo 2025 / <sup>R</sup>	mayo 2026	
Trucha Arcoiris	176,9	146,5	-17,1%
Ostra Del Pacífico	0,2	0,0	-82,4%
Resto de producción	2,1	-	-100,0%
<b>Total</b>	<b>179,1</b>	<b>146,6</b>	<b>-18,2%</b>

Fuente: Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. Región de Los Ríos.

/P: Cifras provisionales.

/R: Cifras rectificadas.

(-) Variación indeterminada

**COSECHA SEGÚN ESPECIES**

La especie que registró mayor cosecha fue trucha arcoiris con 146,5 toneladas, participando con el 100,0% de la cosecha, la producción fue menor en 30,3 toneladas (-17,1%), respecto a mayo 2025.

**PESCA INDUSTRIAL**

**DESEMBARQUE INDUSTRIAL**

En mayo 2026 no se registra desembarque industrial, por tanto, al comparar con el mismo período del año anterior se registra nula variación.

**Desembarque industrial por especie**

(mayo 2025 - mayo 2026)

Especie	Desembarque (ton) <sup>P</sup>		Variación (%)
	Mes		
	mayo 2025	mayo 2026	
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Fuente: Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. Región de Los Ríos.

/P: Cifras provisionales.

(-) Variación indeterminada.

**Algas:** Son organismos vegetales unicelulares o pluricelulares que viven en el medio acuático y son capaces de realizar fotosíntesis oxigénica y obtener el carbono orgánico con la energía de la luz del sol. Las algas realizan un significativo aporte de oxígeno al medio y los grupos más importantes y conocidos son: algas verdes; algas rojas y algas pardas o cafés. Su explotación se registra principalmente mediante la recolección de orilla y su extracción es controlada por el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, en cuanto a las cuotas de extracción establecidas y el respeto de los periodos de veda implementados, con el objeto de alcanzar una administración sustentable de este recurso.

**Crustáceos:** Son organismos animales principalmente acuáticos y que habitan en diferentes ambientes. Poseen una caparazón endurecida (exoesqueleto de quitina y carbonato de calcio) con dos pares de antenas, fuertes mandíbulas y varios pares de patas. Respiran por medio de branquias y el cuerpo está dividido normalmente en tres regiones: cefalón (cabeza), tórax (pereion) y pleon (abdomen), aunque normalmente los primeros segmentos del tórax se unen a la cabeza formando el cefalotórax. Se encuentran entre las especies que componen las capturas de la actividad extractiva artesanal e industrial y para su administración se han establecido diversas medidas: vedas, tamaños mínimos y cuotas de extracción, las que deben ser monitoreadas para asegurar su conservación.

**Peces demersales:** Son organismos animales acuáticos vertebrados que habitan en aguas profundas o cerca del fondo de las zonas litorales, eulitoral y plataforma continental, llegando a profundidades de cerca de 500 m. En general presentan poco movimiento y entre sus componentes encontramos: merluzas, congrios, rayas, las que se encuentran entre las especies que se constituyen como objetivo de la actividad extractiva para la exportación y el consumo nacional y para su administración se han establecido diversas medidas: vedas, tamaños mínimos y cuotas de extracción, las que deben ser monitoreadas para asegurar su conservación.

**Moluscos:** Son organismos animales acuáticos o terrestres, de cuerpo blando, generalmente dentro de una o dos conchas que los protege y poseen un pie muscular que les permite movilidad y locomoción. Tienen tres características principales que los distinguen: la presencia de una estructura conocida como manto, un órgano llamado rádula (a excepción de los bivalvos) o sistema de dientes pequeños y la estructura de su sistema nervioso. En el caso de los ejemplares acuáticos, las clases más importantes de moluscos son: gasterópodos (caracoles y babosas), cefalópodos (pulpos, calamares y sepias) y los bivalvos (almejas, mejillones, ostras). Se encuentran entre las especies que componen las capturas de la actividad extractiva artesanal e industrial y para su administración se han establecido diversas medidas: vedas, tamaños mínimos y cuotas de extracción, las que deben ser monitoreadas para asegurar su conservación.

**Peces pelágicos:** Son organismos animales acuáticos vertebrados que habitan en aguas medias o cerca de la superficie, en conglomerados denominados cardúmenes, y entre sus componentes encontramos: jurel, sardinas, anchoveta y que se constituyen en las especies principales de la actividad de transformación para la producción de harina de pescado. Se hallan entre las especies que componen las capturas de la actividad extractiva artesanal e industrial y para su administración se han establecido diversas medidas: vedas, tamaños mínimos y cuotas de extracción, las que deben ser monitoreadas para asegurar su conservación.

**Salmonídeos:** Son organismos animales acuáticos vertebrados que por su modalidad de reproducción se denominan especies anádromas puesto que luego de alcanzar su maduración sexual en el mar, suben por los ríos para desovar y empezar un nuevo ciclo de vida. Su presencia principal en nuestro país está dada por la actividad de acuicultura que considera su confinamiento tanto en agua dulce como salada y los ejemplares que han sido sembrados en nuestros cuarpos de agua dulce y los escapes fortuitos que se han registrado. Su presencia sustenta la actividad de pesca recreativa, de calidad mundial que se registra en la zona sur del país. Para su administración se han establecido diversas medidas: vedas, tamaños mínimos y cuotas de extracción, relacionadas con la actividad de pesca recreativa, las que deben ser monitoreadas para asegurar su conservación.

Instituto Nacional de Estadísticas  
Av. General Lagos N°1356, Valdivia, Chile  
Teléfono (56) 232463400

Correo electrónico: [ine.valdivia@ine.gob.cl](mailto:ine.valdivia@ine.gob.cl) - <https://regiones.ine.cl/los-rios>

